



ANUNCIO de 29 de septiembre de 2026 sobre nombramiento como Operario de Limpieza de Edificios, personal laboral fijo. (2026081655)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público la contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Logrosán con fecha de 1 de agosto de 2025, como Operaria de Limpieza de Edificios, personal laboral fijo, a la siguiente persona:

Ana Isabel Rebollo Sanromán, con DNI número ***4110**.

Perteneciente al Grupo E, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

El nombramiento como personal fijo del Ayuntamiento de Logrosán se ha realizado por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, una vez concluido el proceso selectivo. Lo que se hace público para general conocimiento.

Logrosán, 29 de septiembre de 2026. El Alcalde, JULIO A. ROLDÁN MASA.

• • •